



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

698-18

17 OCT 2018

Salta,
Expediente N° 12.726/2017

VISTO: El Reglamento de Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud,
art. 57; y,

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra *Bioquímica - Química Biológica* de las Carreras de Enfermería y Nutrición de la Facultad, informa el extravío de bibliografía, junto a su reposición de acuerdo a la norma aplicable.

Que el material en cuestión es: 1 (un) ejemplar de "*Lo esencial en metabolismo y nutrición. Cursos Crash. Appleton, A. - Vanbergen, O. 4º ed. Elsevier. España. 2013. Inventario N° 319.448*", reemplazado por otro igual.

Que intervino la Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica y Unidad de Auditoría Interna, en cuyos informes indican la continuidad del procedimiento sin objetar lo actuado por la Facultad.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas en su Despacho N° 13/18, aconseja la baja por extravío del ejemplar con Inventario N° 319.448 y el ingreso por reposición del libro entregado por la cátedra.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/18 del día 18-09-2018)

RESUELVE

ARTICULO 1º: ASIGNAR la baja patrimonial por extravío al ejemplar descripto a



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **698-18**

Salta, 17 OCT 2018
Expediente N° 12.726/2017

continuación:

- Inventario N° 319.448. *Lo esencial en metabolismo y nutrición. Cursos Crash.*
Appleton, A. - Vanberger, O. 4° ed. Elsevier. España. 2013

ARTICULO 2°: INGRESAR al patrimonio de la Facultad de Ciencias de la Salud en concepto de reposición al libro: *Lo esencial en metabolismo y nutrición. Cursos Crash.*
Appleton, A. - Vanberger, O. 4° ed. Elsevier. España. 2013

ARTICULO 3°: DEJAR establecido que para este caso, la contabilidad patrimonial registra un egreso por \$404, 20 (pesos cuatrocientos cuatro con 20/00) en concepto de valor residual junto a un ingreso por \$730 (pesos setecientos treinta) por costo de reposición, correspondientes al inciso 450, clase 8693 del nomenclador utilizado.

ARTICULO 4°: HAGASE SABER mediante publicación en Boletín Oficial de la Facultad, y siga a Departamento Patrimonio a sus efectos.

MCIA
GO

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa